

Exp: 46913

12085

10

Quito, 13 de junio de 2017

Señora

Carmen Siria Zambrano Castro

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ESSEXFARM S.A., celebrada el día 13 de junio de 2017 ~~XXXX~~, decidió por unanimidad elegirla como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de CUATRO AÑOS.

De conformidad con el estatuto social, corresponde al Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el Presidente de la compañía. Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral de estatutos sociales otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el 20 de mayo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 10 de junio de 2016.

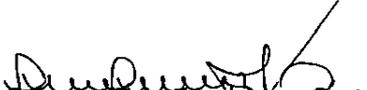
Essexfarm S.A. se constituyó mediante la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 10 de diciembre de 1990, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de enero de 1991. 197

Atentamente,


Camilo Muriel
Secretario de la Junta

Agradezco y acepto la designación.

Quito, 13 de junio de 2017


Carmen Siria Zambrano Castro.
Pasaporte No. 126974793

Lo testado no vale. 



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37725
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12085
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESSEXFARM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZAMBRANO CASTRO CARMEN SIRIA
IDENTIFICACIÓN:	126974793
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 127 DEL 25/01/1991.- NOT. 2 DEL 10/12/1990 REFOR: RM # 2542 DEL 10/06/2016.- NOT. 6 DEL 20/05/2016.- AV.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 8 DÍA(S) DE MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

